



Grado en Ingeniería de Organización Industrial 30139 - Derecho

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Bénédicte Real** -

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Ninguna en particular

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades de la asignatura se pueden consultar a través de moodle.unizar.es

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Conocer el marco legal de la actividad profesional

Comprender el sistema jurídico español, sus fuentes y principios generales.

Conocer y asumir las normas éticas de conducta, los valores jurídicos y los Derechos Humanos.

Conocer los principios constitucionales y la ordenación del Estado Español.

Aplicar el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA)

Analizar los distintos Convenios y Convenciones relativos al DICA suscritos por España.

Concienciarse de la necesidad de aplicar siempre el DICA en su labor como militar.

Capacidad para planear operaciones teniendo presente el DICA.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura introduce al alumno a los conocimientos básicos de derecho y profundiza en el derecho de los conflictos armados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Por un lado el alumno debe adquirir un manejo suficiente de los conceptos teóricos que desde el campo del derecho fundamentan el ejercicio profesional del militar.

Por otro lado, el alumno debe adquirir unas destrezas en el manejo de la normativa y la legalidad, para lo cual la asignatura deberá tener también un enfoque práctico.

Los contenidos que tendrá la asignatura serán:

Fundamentos del Derecho. Concepto de Ética, deber moral y de la ley

Derecho Constitucional. La Defensa Nacional en la Constitución.

Derecho de los Conflictos Armados: Nociones básicas. Legislación Internacional y española. Métodos y medios de combate.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La ingeniería de organización industrial dotar al alumno de una formación que intensifique la especial y necesaria preparación para la adecuada toma de decisiones, para la dirección, gestión, integración y optimización de los recursos humanos y materiales que les serán puestos bajo su responsabilidad.

En el perfil Defensa, el ejercicio profesional requiere el adecuado conocimiento del marco legal de su profesión, desde los fundamentos del derecho al derecho de los conflictos armados.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Capacidad para planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos

Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico

Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ingeniería

Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano

Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas actuando con ética, responsabilidad profesional y compromiso social, buscando siempre la calidad y la mejora continua

Capacidad para trabajar en un grupo multidisciplinar y en un entorno multilingüe

Capacidad de gestión de la información, manejo y aplicación de las especificaciones técnicas y la legislación necesarias para la práctica de la Ingeniería

Capacidad para aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo

Conocimiento de los fundamentos del derecho, derecho constitucional y derecho de los conflictos armados, que le capaciten para el ejercicio de la profesión

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En el perfil Defensa, el ejercicio profesional requiere el adecuado conocimiento del marco legal de su profesión, desde los fundamentos del derecho al derecho de los conflictos armados.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

A lo largo del semestre el alumno deberá realizar pruebas de varios tipos, teórico prácticas y pruebas aplicadas.

En las pruebas Teórico-Prácticas se evaluará:

- El entendimiento de los conceptos de derecho usados para resolver los problemas.
- El uso de estrategias y procedimientos eficientes en su resolución.
- El uso de explicaciones claras y detalladas.
- El uso correcto de la terminología y notación.
- La exposición ordenada, clara y organizada.

En las pruebas Aplicadas se evaluará:

- La correcta resolución de los problemas y los métodos y estrategias empleadas.
 - La correcta interpretación de los resultados obtenidos.
 - La capacidad para seleccionar el método más apropiado.
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada